

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED
AVISO DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO DE DATOS Y AUTORIZACIÓN OPCIONAL DE IMAGEN/VOZ
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: RESERVADA

Toda la información contenida en este formato, por corresponder a datos personales de niñas, niños y adolescentes (NNA), se clasifica como **RESERVADA**, conforme al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) del MinTIC y a la protección reforzada que otorga la Ley 1581 de 2012 a los datos de menores de edad. Su acceso, uso, reproducción o divulgación está restringido exclusivamente al personal autorizado de la SED con necesidad legítima de conocerlos.

Contacto: Calle 26 #66-63, Tel. 3241000, Línea 195.
contactenos@educacionbogota.edu.co, www.educacionbogota.edu.co.

IED		Sede	
Jornada		Grado	
Estudiante (nombre)		Doc./NUIP	
Madres/ Padre /Representante legal (nombre)		Documento de identidad	

Tel/Cel: _____ Correo: _____ Fecha: ____/____/____

Relación: ☐ Madre ☐ Padre ☐ Representante legal

1) Aviso de Privacidad

La Secretaría de Educación del Distrito (en adelante SED), en desarrollo de sus competencias, recolecta información de niños, niñas y jóvenes, especialmente relacionada con nivel educativo, socioeconómico, pertenencia a grupos étnicos, estado nutricional, núcleo familiar, entre otras, cuyo contenido es considerado como datos sensibles, por lo cual se garantizará que el tratamiento de esta información cumpla con lo establecido en la Ley 1581 de 2012. En ese orden, la SED garantizará que en el tratamiento de datos personales de niños, niñas y jóvenes se asegure el respeto de sus derechos fundamentales y prevalentes, así como que esta información únicamente será utilizada respondiendo a su interés superior, en cumplimiento de todas las disposiciones legales sobre la materia.

La SED informa que los datos personales obtenidos en estricto cumplimiento de las funciones legalmente asignadas a la entidad serán incluidos en una base de datos y tratados directamente para fines misionales, tales como la gestión del servicio educativo, comunicación institucional, atención y calidad del servicio, conforme a la Constitución (art. 15), Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la SED. La entidad custodiará esta información adoptando las medidas y protocolos de seguridad necesarios para su adecuada protección. Asimismo, los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.

Canal: contactenos@educacionbogota.edu.co.

☐ **Declaro que he sido informado(a) sobre este Aviso de Privacidad y la Política de Tratamiento de Datos de la SED.**

2) Autorizaciones opcionales (datos sensibles y/o participación)

Importante: la información personal de niñas, niños y adolescentes tiene especial protección constitucional y legal, y su tratamiento debe atender su interés superior y la garantía de sus derechos. En este formato, todas las autorizaciones son opcionales y su no otorgamiento NO condicionan la matrícula, el acceso ni la permanencia en los servicios educativos.

A) Imagen/voz – Registro interno (archivo/memoria/evidencias), sin publicación masiva	☐ Sí ☐ No
B) Imagen/voz – Publicación en canales institucionales SED/IED (web/redes/piezas)	☐ Sí ☐ No
C) Imagen/voz – Encargados/terceros (operadores/contratistas/aliados) solo para fines autorizados	☐ Sí ☐ No
D) Jornadas de vacunación – Autorizo la participación del estudiante en jornadas de vacunación coordinadas con la Secretaría Distrital de Salud / PAI	☐ Sí ☐ No

E) Datos de salud (solo para vacunación) – Autorizo el tratamiento de datos necesarios para programar, aplicar y registrar la vacunación, y su remisión a la autoridad de salud competente	☐ Sí ☐ No
F) Encuestas (cualitativas/cuantitativas) – Autorizo la participación del estudiante en encuestas institucionales/estudios, con fines de mejora del servicio, evaluación y/o investigación	☐ Sí ☐ No
G) Entrevistas / grupos focales – Autorizo la participación del estudiante en entrevistas/actividades de investigación. Si se graba audio/video, se usará solo para análisis y con confidencialidad	☐ Sí ☐ No

Vigencia de las autorizaciones (marque una): ☐ Año escolar ☐ Hasta revocatoria ☐ Solo evento/proyecto:

3) Datos biométricos (imagen y voz) – Acceso restringido y retención

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y los criterios de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), la imagen y la voz de los niños, niñas y adolescentes son catalogados como datos biométricos y, por tanto, datos sensibles. En consecuencia, los archivos institucionales que contengan imagen o voz de menores de edad (opciones A, B, C y G del presente formato) estarán sujetos a las siguientes medidas: (I) control de acceso restringido, limitado al personal autorizado con necesidad legítima; (II) política de retención y eliminación del contenido audiovisual conforme a los lineamientos de la Dirección de Servicios Administrativos (DSA) de la SED; y (III) prohibición de uso, copia o difusión fuera de los fines autorizados en este formato. La SED podrá eliminar dichos archivos una vez cumplida la finalidad del tratamiento o al vencimiento del plazo de retención establecido.

4) Terceros encargados del tratamiento – Obligaciones específicas para datos de NNA

Los operadores, contratistas y aliados que actúen como encargados del tratamiento de datos personales de NNA deberán: (I) suscribir con la SED cláusulas contractuales específicas de protección de datos de menores de edad, con más altos estándares de seguridad que los aplicables a datos de adultos; (II) firmar acuerdos de confidencialidad robustos que cubran expresamente el tratamiento de datos de NNA; (III) tratar dichos datos únicamente para los fines autorizados en este formato y en los contratos suscritos con la SED; y (IV) no subcontratar el tratamiento de datos de NNA sin autorización previa y escrita de la SED. El incumplimiento de estas obligaciones generará las responsabilidades legales, contractuales y sancionatorias a que haya lugar.

5) Aviso de incidentes y brechas de seguridad

En caso de presentarse un incidente de seguridad o brecha de datos personales que involucre la información de NNA contenida en este formato, la SED, en su calidad de responsable del tratamiento, notificará a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) dentro de los tiempos estipulados en la Ley 1581 de 2012 y demás normativa vigente. Asimismo, cuando la brecha represente un riesgo alto para los derechos y libertades de los titulares, la SED informará a los afectados y/o a sus representantes legales sin dilación indebida, con el fin de que puedan adoptar las medidas pertinentes para la protección de sus derechos.

6) Declaración final y firma

Declaro que la información suministrada es veraz y que, como representante legal, otorgo o niego las autorizaciones aquí marcadas de manera libre, previa, expresa, voluntaria y debidamente informada. La SED conservará prueba de esta autorización en archivo físico o repositorio electrónico verificable.

Nombre y firma padre/madre/representante legal: _____

Documento: _____

Fecha: _____